

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO I.

Puntos y precios de suscripcion.
En Mahon..... { Tip. de Fábregues, hermanos.
Tienda de D. Domingo Orfila.
» de D. Nicolás Fábregues.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.
Fuera de la Isla. { Remitiendo el importe de la suscripcion por
trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Anuncios y Avisos.
Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble. Adelantado
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension
que ocupen.
Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

NÚM. 8.

Mahon, juéves, 20 de diciembre de 1865.

Males Crónicos.

No crean nuestros lectores que al titular así este artículo, pretendemos ocuparnos de las enfermedades que bajo dicho epígrafe padece una parte de la humanidad. No es, ciertamente esto lo que deseamos explicar; pero si, el simil de las que pudiéramos llamar enfermedades morales y que todo el mundo comprende: de igual manera que el hombre adolece en su parte física de vicios que se hallan arraigados en él por una porcion de causas que los médicos nos explican científicamente, otro tanto suele suceder en el corazon del que, dejándose llevar de la vanidad, de un ciego amor propio, ú de otros defectos de esta índole, vicia su parte moral con *males crónicos* que rechazan los remedios de la sana crítica y la intervencion amistosa de la verdad, esa diosa que se presenta sin los engañosos disfraces de la adulacion. Especialmente si se trata de artistas que han tenido la desgracia, en su vida pública, de no hallar fieles espejos en donde ver la desnudez de sus faltas, llegan sus pretensiones al colmo de lo ridículo, y cierran sus ojos ante el astro de la claridad que les hace distinguir los males de que adolece su parte moral. Bajo este punto de vista las *enfermedades crónicas* son las que nada dejan ver en la oscuridad del amor propio y se arrastran por el suelo de los fingidos encomios y apariencias. Al que tenga, de sus acciones, una tan ancha conciencia, no trateis demostrarle la luz, porque su enojo contra ella, tendrá algo de la fiereza del reptil á quien pisasteis, con el fin de hacerle seguir otro camino. Desde este momento, sordo y ciego á vuestras sinceras indicaciones, se os mostrará el mas iracundo enemigo, porque de la vanidad herida nace este fenómeno de la flaqueza humana. ¿Quereis, por el contrario, seguir la corriente de la adulacion y el engaño? ¿Quereis ser los *buenos amigos*, los fingidos defensores de ciertos artistas? Pues es cosa sumamen-

te fácil: tocad al dintel de aquella puerta por donde van algunos *cándidos* embaucadores, cubriéndose con la máscara de la hipocresía; cacaread de igual manera que ellos...; repetid sus mismas palabras; subid hasta el pináculo de la gloria actos que debieran ser objeto de singular estudio y correctivo, y vereis... que pronto se cambia la decoracion: se-reis entonces el sábio de los críticos, el censor de los censores y el *non plus-ultra* para los artistas que os han oido ponderar sus *non-natas* escelencias. Y lo mas extraño es, que tales cuadros entusiasman á los que todos los días se ejercitan en darles colorido: ¡Triste condicion del *yó*!

La crítica de Teatros ha sido constantemente mirada en nuestro país con una indiferencia y un cinismo por parte de los escritores, que sonroja á cuantos se precian de justos y severos interpretadores del arte escénico. Fuera algunas honrosísimas excepciones, casi todos nuestros críticos han pecado de exagerados, al hacerse cargo de esta ú la otra representacion lírica ó dramática: unas veces las mas rastreras alabanzas y los títulos de gloria se derraman con profusion en las revistas de Teatros; y en otras, los comentarios sarcásticos y cuantos calificativos risibles figuran en el Diccionario de la lengua castellana, vienen á llenar sus párrafos, faltos muy á menudo de razonados juicios y hasta de sanas intenciones. Desde luego, no titubeamos en exponer, que una de las muchas causas que sostienen el atraso de nuestros actores, depende de esos defectuosos estremos de la mala crítica. Elógiense, en buen hora, lo que sea digno de encomio, á fin de que el actor halle estímulo en su penosa y difícil carrera, y, por el contrario, póngase de manifiesto todo cuanto necesite correccion. Este es el único sendero que debe ambicionar seguir el artista, que alejado de todo apasionamiento, anhela acercarse á las bellas y mas puras manifestaciones del arte. El que tan solo desee engañarse á si mismo, no es fácil llegue á conquistar ningun lau-

ro de gloria; el que considere al arte prostituido hasta el extremo de considerarlo un medio de lucro, el *tanto por ciento* en que debe eñirar su gloria material, no es posible, repetimos, alcance premio alguno en su carrera.

A fin de que nuestros lectores se formen una idea mas completa de las condiciones de ciertos actores, vamos á ponerles de manifiesto una ligerísima escena de las que en sí entrañan algo de lo que llevamos escrito.

Actúa en el coliseo de cierta poblacion una compañía de zarzuela. La funcion puesta en escena es de las mejores del repertorio lírico-cómico: el público que asiste á ella es de los mas entendidos en música, si se pone en paralelo con el de otras ciudades de igual consideracion; las funciones ejecutadas anteriormente por la compañía, han gustado mucho; el auditorio, pues, espera ver perfectamente ejecutada la última funcion; pero; por desgracia, sucede lo contrario: apenas tributa aplausos á los artistas, y sale disgustado del Teatro. Al siguiente dia aparece en las columnas del periódico de la ciudad una revista teatral, en la que se encomian muchas de las partes de canto bien ejecutadas, y se anota cuanto no fué desempeñado, como se esperaba de las buenas dotes que adornan á varios de los actores. Muchísimas personas de las que asistieron á la funcion puesta en escena favorecen al articulista con parabienes, por el acierto é imparcialidad con que los ha juzgado, interpretando la general opinion; mas no faltan algunas de las de más respetable criterio, que conceptuen el artículo demasiado benévolo para con los artistas. El autor de él, sin embargo de aducir mil razones en defensa de su imparcialidad, tan multiplicados juicios escucha en apoyo del anterior, que casi, casi está á punto de creer ha sido un tanto adulador con los actores. Pero ¡oh diosa de la mala crítica, que de vueltas no dais sobre vuestra veleta! Héteme aquí, que, como sin duda en el país en donde pasa el caso, son tan va-

rios é impetuólos los vientos, presto cambia aquella su direccion, y en vez de creerse escesivamente dulce, se queja de que es amarga como la hiel, y que sé yo de que otras cosas. Nos esplicaremos: los actores suponemos leyeron la revista que de ellos trataba, y decimos *suponemos*, porque una cosa es leer con los ojos del entendimiento, y otra ante las neblinas del amor propio. Es pues el caso que, dichos señores, constituyéndose en jueces de causa propia, manifiestan lo contrario de aquellos respetables sugetos, que creian que el juicio crítico de la funcion era poco severo. Bajo este concepto reniegan del referido escrito.

Los males crónicos de que hemos tratado al dar comienzo á estos mal perjeñados periodos, se hallan indudablemente inoculados en estas susceptibilísimas personas. Siga el escritor aplaudiendo en lo que sea digno de ello y, vice versa, poniendo de manifiesto lo que merezca criticarse y no agrade á cuantas han oido hasta la saciedad nuestra música española. Comprendemos que la mision del escritor que ha de ser recto en sus juicios, es por demás difícil de desempeñar; pero su virtud está en mostrarse sordo á cuantas maledicencias le puedan dirigir, los que debieran apreciar con menos vanidad sus humildes y sinceras observaciones, de idéntica manera que el actor debe serlo á las exigencias del público, cuando á veces se empeña en estraviar-le del exacto y buen desempeño del papel que se le ha confiado.—R. A. B.

Crónica General.

(Correo de ayer.)

ESPAÑA.

Barcelona 17 de diciembre.

(Del Lloyd Español.)

Por la direccion general de Impuestos Indirectos y en virtud de reclamacion de varios almacenistas de tabaco al por mayor, se ha mandado que se permita el embarque, precisamente en buques españoles, de los bultos que conteniendo tabacos habanos se hallen pendientes de adeudo en los almacenes de las Aduanas designadas en dicho real decreto, cuyos dueños ó consignatarios soliciten su envio á la córte para que en ella tenga lugar el pago de derechos, previo el peso de cada bulto que se estampará en las pólizas, y además del precinto de ellos, verificándose la remesa á puertos que se hallen precisamente en comunicacion directa por ferro-carril, sin solucion de continuidad, con la córte, y las empresas respectivas li yan cumplido con las formalidades prevenidas en la leccion undécima del cap. 1.º de las ordenanzas de aduanas, sin que sirva de obstáculo el que en las pólizas no se haya

consignado ser el destino de los tabacos á Madrid

SS. MM. á pesar de que se habia anunciado su partida de Lisboa para el mediodia del 15, no salieron hasta las cinco de la tarde. El rey D. Luis y los infantes acompañaron á nuestros monarcas hasta la estacion donde esperaban los ministros y otros altos funcionarios. Mayor multitud si cabe que la que esperaba á la llegada por las calles de Lisboa, ocupaba todo el tránsito desde el palacio hasta el ferro carril. SS. MM. segun todas las correspondencias, traen los mas gratos recuerdos de su viaje á Lisboa. Parece que el domingo por la tarde se hallarán en su palacio de Madrid despues de detenerse en Daimiel para visitar á los heridos y asistir á una misa solemne que allí se celebrará.

ESTRANGERO.

La *Era Nueva* de Méjico, da cuenta de una nueva escision que ha surgido en el campo de los disidentes. La ocasion ha sido esta. Juárez hubo de quitar el gobierno de la Sonora á Pesqueira para dárselo á Palacios. Exasperado aquel, se pronunció en Hermosillo á favor de Gonzalez Ortega Martinez, que manda en Guaymas, ha permanecido fiel á Juárez.

Reina, pues, una completa discordia entre los jefes disidentes que andan por aquellos parajes. Por un lado se hallan frente á frente Corona y Plácido Vega, enemigos por rivalidad. Por otro se disputan el terreno Pesqueira y Martínez.

Una correspondencia particular de Méjico, recibida en París por la vía de Nueva-York, participa que el general Mejía, despues de haberse apoderado de San Luis de Potosí, ha dirigido á Maximiliano una carta, en la que le suplica encarecidamente permanezca custodiando la capital con la legion extranjera que está á su servicio, dando así tiempo á Mejía para reunir un cuerpo de 10.000 hombres, con los que dicho general espera recuperar á Monterey y á Tampico.

La marina de guerra de los Estados-Unidos, que durante la guerra constaba de 600 buques, ha sido reducida á 63 monitores, 6 fragatas y 65 buques de otras diferentes clases. Total, 134 buques con 2,563 cañones.

Continuamos como el alma de Garibay en la cuestion de Maximiliano. Ninguna nueva noticia ha venido á esplicar los motivos que pudieran determinar el regreso del Emperador á Méjico, segun nos anunció el despacho telegráfico del dia 6, dirigido á su madre la archiduquesa Sofía.

Lo único que hay de cierto, segun la *France*, es que Maximiliano estaba ya desde Oriza-

ba enteramente resuelto á dar la vuelta para Europa.

Dos cartas tuyas, añade la *France*, han llegado por el último correo, y en ambas el Emperador manifiesta «que en presencia del nuevo rumbo que tomaban los acontecimientos, se creia desligado del deber de continuar desempeñando en Méjico la mision que la voluntad del país le habia confiado.» En pocas palabras: Maximiliano se hallaba dispuesto á abdicar.

La *France* responde de la autenticidad de todos los datos que ha adelantado en este asunto.

Crónica local.

El Casino de la «Esperanza» de Villa-Cárlos inauguró el martes la primera festividad de su patrona Ntra. Sra. de la Esperanza.

Por la mañana las banderas y arcos de mirto que adornaban las ventanas y puertas de dicho casino anunciaron la festividad.

Por la tarde, una lancha aparejada fué paseada por las calles de la poblacion con acompañamiento de música y de una inmensa multitud que seguía el mismo camino en medio de los *hurras* y aclamaciones del vecindario.

Por la noche, una seccion de la banda del regimiento de América amenizó con sus alegres tocatas la fiesta, que se celebraba en frente del edificio ocupado por el Casino, y que consistió en un bonito y variado juego de fuegos artificiales y en una grande hoguera en que fué consumida la lancha que pocas horas antes habia sido llevada en triunfo hasta aquel sitio.

A las diez y media, concluida la funcion de calle, dióse principio al baile, que se dió en el reducido, pero elegante salon del Casino, el cual habia sido decorado con los colores nacionales é iluminado con profusion, y apenas podia contener las innumerables parejas que tomaron parte en las danzas y demás que se tocaron.

La funcion duró hasta la madrugada, reinando siempre el mejor orden y la animacion mas completa.

Felicitemos á la Junta y socios del Casino de la Esperanza por su acertada direccion en esta fiesta, que deseamos ver repetida todos los años.

Ayer por la mañana llegó el vapor *Menorca* y pasa á limpiar sus fondos en este varadero.

Anunciaremos oportunamente su salida.

Mañana, hermosas niñas,
llega el invierno,
con provision de nieve,

de lluvia y viento.
¿Donde ocultarnos?

En bailes, en reuniones,
ó bien en teatros.

Mañana llega, niñas,
el crudo invierno,
con frios desengaños,
penas sin cuento.

Vuestros amores
serán, hermosas niñas,
las ilusiones.

Es nieve la pureza
que se derrite
al contacto del fuego
que amores finge.
Desecha en agua
suele bañar el rostro
de amargas lágrimas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santo Domingo de Silos, abad y confesor y San Liberato, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.
† Santo Tomás apóstol.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 7 h. y 17 ms. — Pónese á las 4 h. y 39 m.

LUNA. — Sale á las 3 h. y 48 m. r. — Pónese á las 5 h. y 14 m. n.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de Diciembre de 1866.

Servicio para el 19.

Gefe de día: El Teniente coronel graduado, D. Mariano Alzaga é Inchaurralde, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE SWANSEA.

Polacra goleta noruega *Dunabor*, de 200 ts., cap. Mr. C. M. Mey, con 10 trip. y carbon mineral.

DE NOUELLE.

Bateo francés *Saint Etienne*, de 38 ts., cap. Mr. Artiguer, con 5 trip. y lastre.

RIQUEZ DESPACHADOS.

PARA PALMÓS.

Goleta noruega *Hardalan*, de 133 ts., cap. Mr. O. A. Olsen, con 8 trip., 1 pas. y pez palo.

PARA ALICANTE.

Laud esp. *Niña Conchita*, de 45 ts., pat. Francisco Ginates, con 6 trip., 1 pas. y lastre.

PARA TARRAGONA Y MONTEVIDEO.

Corbeta italiana *Ernesto*, de 310 ts., cap. Sr. Francesco Carlo, con 12 trip., 3 pas. y varios efectos.

PARA PALMA.

Laud esp. *San José*, de 33 ts., pat. Miguel Roca, con 6 trip. y lastre.

PARA BARCELONA.

Laud esp. *Maria*, de 50 ts., pat. Francisco Ros, con 8 trip., 3 pas. y enca.

PARA CANARIAS.

Polacra goleta esp. *San José*, de 79 ts., cap. D. Mateo Coll, con 9 trip. y varios efectos.

PARA VALENCIA.

Goleta francesa *Hereua Benjamin*, de 70 ts., cap. Mr. Peyri, con 7 trip. y lastre.

Bateo francés *Electrique*, de 43 ts., cap. Mr. Caranus, con 5 trip. y lastre.

Bateo francés *Gascon*, de 45 ts., cap. Mr. Farnés, con 5 trip. y lastre.

PARA SOLLER.

Bateo francés *Etranger*, de 46 ts., cap. Mr. Gaubert, con 5 trip. y lastre.

SALIDAS.

PARA PALMA.

Javeque esp. *Esperanza*, pat. Miguel Landino.

PARA BARCELONA.

Vapor esp. *Ebro*, cap. Adolfo Corbeto.

PARA SAN CARLOS.

Laud francés *Justina y Maria*, cap. D. Justino Allard

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo presentado solicitud alguna hasta 30 de Noviembre último para la plaza de nuncio de policia urbana de Villa-Carlos, dotada con el sueldo de 182 Escs. y 500 mils. anuales: queda prorrogado el plazo para admitir aquellos documentos, hasta el dia 24 del actual. Mahon 15 de Diciembre de 1866.—*Juan Mercadal.*

D. Ramon Salinas y Góngora Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que habiendo presentado escrito en este Juzgado D. Juan Orfila y Pons del comercio de esta ciudad, manifestando haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones, ha sido declarado en estado de quiebra por auto de siete del corriente; y en su consecuencia se convoca á todos los acreedores del mismo para su asistencia personal ó por medio de apoderado á la primera junta general, que tendrá lugar el dia cuatro de enero próximo á las once de su mañana en la

sala de audiencia de este Juzgado. Al mismo tiempo se prohíbe que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al Depositario nombrado don Domingo Orfila y Sastre, bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicho quebrado, que hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Juzgado, bajo pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Dado en Mahon á once de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—*Ramon Salinas y Góngora.*—Francisco Andreu y Pons Esn.º

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle S. Roque núm. 9.

Este acreditado establecimiento ofrece, para las próximas pascuas de Navidad, á sus muchísimos favorecedores una abundante y escogida variedad de

DULCES, TURRONES, PASTAS, etc.

Elaborado todo con la pulidez, buen gusto y elegancia que ha distinguido siempre á nuestro establecimiento.

Sorprendente Novedad.

No contentos todavía con las agradables fruiciones que nuestros sabrosos productos proporcionarán á los estómagos de nuestros favorecedores, hemos procurado además que á alguno de nuestros parroquianos pueda caberle la suerte de 6,000 rs. vn. de la Rifa de esta ciudad, ó la cantidad de 30,000 rs. de la lotería nacional. A este fin se hallarán en el ramillete (*bet-lém*) y secuestrados dentro de diferentes clases de dulces, hasta 25 billetes de la rifa extraordinaria que debe verificarse en esta ciudad el dia 24 de diciembre próximo, cuyos números son 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 4701, 4702, 4703, 4704 y 4705; y diez décimas partes del décimo de la lotería nacional extraordinaria núm. 7347, que irán suscritas con nuestra firma.

Escusamos advertir á los señores con-

currentes á nuestra casa, que cuantos mas dulces se compren, tantas mas probabilidades habrá de atrapar algun billetico que bien puede salir premiado.

PRECIOS.--Turronea á 7, 8 y 9 sueldos la libra.

Dulces y pastas á 7 sueldos la libra.

CONFITERIA ORIENTAL.

VIUDA DE JUAN B. VISA,

Confitero de Cámara de S. M.

No perdiendo medio el dueño de dicho establecimiento para que esté siempre surtido de todo lo concerniente á este ramo, muy particularmente lo estará por estas próximas Pascuas de Navidad: li-songeándose quedarán enteramente complacidos sus numerosos favorecedores.

TURRONES, LOS HABRÁ:

De Alicante, Avellana imperial, Asiático, Nieve, Cadrete, Crema, Guisóna, Quemado, la Vieja, Fruta, Rosa, Fresas, Yema, la Reina, Mexicano, Guirlache, Mil flores, Capuchina y otros, si hay tiempo para ello.

FRUTAS EN GRAN VARIEDAD.

Al candi, Abrillantadas, en Almibar, Pastas, Conservas y Jaleas de todas clases.

DULCES Y PASTAS.

No hay que enumerarlos, pues seria nunca acabar.

OBJETOS DE LUJO PARA REGALOS.

Hay una inmensa variedad, hermosos y á precios módicos.

PASTILLAS, GRACEAS Y BOMBONES

propio para llenarlos, hay tambien un surtido hermosísimo, imitacion de los de Paris.

TODA CLASE DE LICORES,

y mil otras cosas que seria pro ijo enumerar.

A mas, al que tome dulces por valor de 10 rs., se le dará gratis un billete, por el que podrá sacar 40 billetes de la Rifa extraordinaria que se verifica en esta Ciudad en 24 del actual, y una caja de lujo llena de dulces, que se sorteará despues de Navidad con la 1.^a Rifa que se haga en la Casa de Misericordia, quedando premiado con los billetes el número 1.^o que salga desde uno á dos mil y con la caja el 2.^o idem, quedando estos depositados desde hoy en la Administracion de Correos.

LA NACION ESPAÑOLA.

CONFITERIA DE JUAN PASCUAL,

Calle de la Arravaleta n.^o 18.

El dueño de dicho establecimiento aprovecha la ocasion de ofrecer á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo, de última moda y del mejor

gusto que acabó de recibir de Paris, y que son los mas propios para regalos, habiéndolos desde el precio de 400 á 4 rs. vn. cajita.

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, grageas, frutas y una hermosa coleccion de figuritas de adorno, con las correspondientes blondas y danteles, todo esquisitamente elaborado, como podrá verse desde hoy por cuantas personas tengan á bien honrar con sus visitas el establecimiento en el cual encontrarán esquisitos turronea de diferentes clases, pastas y cuanto pueda desearse en el ramo de confiteria.

Nota.—Sumamente agradecido el dueño del predicho establecimiento á la predileccion que ha merecido á sus numerosos favorecedores les regalará desde hoy hasta el dia de Reyes por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo un billete con dos números correspondientes á la rifa que verificará el dia de Reyes la cual consistirá en las tres suertes siguientes:

1.^a Un aderezo de oro, valor de 400 rs. vn.

2.^a Seis cucharas de plata, valor 240 rs. vn.

3.^a Una elegante cajita de dulces.

La estraccion se verificará el dia 7 de enero, correspondiendo respectivamente los predichos premios, al que tenga un número igual al de las tres suertes mayores e la rifa de la casa de Misericordia de esta ciudad, que tendrá lugar el dia mencionado. Si alguno de los premios no pudiera adjudicarse en dicho sorteo, por corresponder cualquiera de los tres premios mayores á un número mas alto que los despachados en este establecimiento, su adjudicacion tendrá lugar en el de la semana siguiente, siguiendo el orden establecido.

PARA VENDER --Lo está la casa, en que hay café y billar, situada en la calle de los Frailes; para el ajuste acudiran á su dueño Vicente Carreras y Guardia, calle del Horno número 29. 2 p.

PLANCHADORA.

En la calle del Castillo n.^o 26 hay una señora forastera, que plancha ropa de señora, niños y caballeros, á precios módicos. 1

PARA ALQUILAR. --Lo está la casa número 49 de la calle Cos de Gracia. Su dueño vive plaza del Principe n.^o 9.

PARA ALQUILAR --Lo está la casa número 72 de la calle del Castillo denominada Casa Negra. Dicha casa es apropiado para fonda, café ú otro establecimiento análogo. Informará el Sr. Ponseti, Comercio, 23.

CASINO HISPANO.

La Junta Directiva ha acordado convocar á la general para las tres de la tarde del domingo 23 con el fin de examinar la cuenta del mes de noviembre últimoMahon 19 diciembre de 1866.--P. A. de la J. D.--El Sr. Martin Fayas.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 29 del corriente la fragata *Eufemia* su cap. D. Lorenzo Salas. Admite cargo á flete á un módico precio.

Se despacha en el almacen de Taltavull, Tomás y Estela.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de. 40 á 44 rs. par.
de id. con rosel. 44 á 48 id.
de Chagrin con puntera. 40 á 44 id.
de becerro sencillo. 36 á 38 id.
de id. doble. 42 á 44 id.
de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel. 32 á 36 id.
de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol. 26 á 32 id.
de Becerro. 20 á 28 id.

Se garantiza la buena construccion del calzado.

Calle Nueva núm.^o 25.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de *Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.*

TEATRO.

Funcion para hoy juéves,
2.^a de abono.

1.^o La zarzuela en dos actos, titulada:
EL POSTILLON DE LA RIOJA.

2.^o BAILE.

3.^o La zarzuela en un acto:

EN LAS ASTAS DEL TORO,

A 2 rs. A las 7 y media.

Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la gran zarzuela de espectáculo, nominada: **LOS MAGYARES.**

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,
CALLE NUEVA, 21.